

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, jueves 23 de Diciembre de 1886.

Administrador,
Manuel Ruissi.

Ferrocarril DE COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Habrà un tren ordinario de carga que se despachará de San José á Alajuela, á las 7 a. m. de los días lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 3 de los mismos días. Habrá un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de Nbre. de 1886.

Minor C. Keith.

12-3.

Taller de Marmolista

CALLE DE LA URUCA, 8.

Lápidas de mármol para nichos y de bóvedas de enantías clases, gustos y dimensiones quieran.

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yeso superior especial para dentistas.

Cemento romano de primera clase.

12-11.

Compañía de Agencias

DE
COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general.

San José, Limón,
Puntarenas, Carrillo.

12-3.

Andres del Valle, Platero.

Calle Gral. Fernández n.º 23.

12-7.

A. CEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

12-11.

AVISO.

Durante mi ausencia queda con mi poder general el Dr. don Mariano Padilla.

Alajuela, diciembre 10 de 1886.

Ramón Rosa.

3-3.

CHEF RESTAURANT

DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licores de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad.

Los Propietarios,

ALLARD Y RAVA.

12-8

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma, libra completa, varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

12-3

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos
DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, N.º 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C.

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAFO—Algodonera.

A los Hacendados.

Con buenas garantías y magníficas recomendaciones ofrece sus servicios un joven, para desempeñar como administrador de Hacienda en cualquier punto de la República. Es competente en trabajos de campo.

Darán pormenores en la Administración de "El Comercio."

6-2.

CARNE.

De res. gorda y escogida.

De venta todos los días en la Calle del Seminario, número 14.

¡Gran rebaja de precios!

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

Juan Hernández R.

Casa de doña Guadalupe Esquivel.

12-10.

Relojería Americana.

Nuevo establecimiento.

CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ.—Frente á la oficina telegráfica.

Recien abierta esta nueva relojería, ofrecemos al público á precios ventajosos, un buen surtido de relojes de oro y de plata, para bolsillos, para salón, pared, mesa, y otros útiles anexos, de las fábricas más acreditadas.

Ofrecemos también nuestros servicios como compositores bastante competentes en toda clase de relojes y joyas, cuyos trabajos garantizamos.—Gravados se hacen en toda clase de metal, de lo más fino y recomendable que se puede conocer, y contando para el efecto con el magnífico y acreditado gravador señor don Cruz Blanco.

San José, diciembre 10 de 1886.

M. CASAS, G. SOFO.

AVISO.

Nuestros negocios de comercio establecidos en la esquina S.O. del parque, han sido trasladados á la casa n.º 1 de la calle del Comercio, en donde unidas nuestras mercaderías con las existentes del almacén de don G. André, que hemos comprado, forman un surtido de artículos de todo género en general, que ofrecemos á nuestros clientes.

San José, diciembre 15 de 1886.

J. J. R. TROYO.

FARMACIA DEL MERCADO.

Perfumería fina de Pinaud, Rieger y Condray de París.
Tónico Oriental, Tricófero y Agua Florida legítima.

Sal de Fruta.—Vino de Pepsina.—Vino Bacalao de Chevier.

Gran depósito de drogas y medicinas frescas.

12-8.

RIO SUCIO.

HOTEL DE A. CEPA.

Tiene cuartos con camas, buen servicio y todo comfortable para pasajeros. Puede alojar cómodamente cuarenta personas.

Departamentos para familias. Mesa bien servida y una cantina surtida de licores excelentes, de todas clases.

Precios sumamente módicos.

12-12.

Hotel Victor.

Establecimiento único en su especie, que por más de 25 años ha podido sostenerse y recomendarse por sí solo, por la excelencia de sus comidas, lo espacioso de sus habitaciones bien amobladas y ventiladas; tranquilidad, respeto y buen trato para los pasajeros. Se habla español, francés, alemán é inglés.

La Cantina está provista de los licores más finos que se pueden obtener en el Mercado.

VICTOR AUBERT.—Propietario.

LUIS E. AZUOLA.—Director en Jefe.

San José, Calle de Carrillo n.º 39.

Noviembre 20 de 1886.

12

AVISO.

Acabamos de recibir unos pocos pares de Polainas que vendemos á \$ 14 el par.

José M. Montenegro y H.º

12-4.

"El Comercio."

San José, diciembre 23 de 1886.

UN LIBRO IMPORTANTE.

El público conoce ya el informe presentado al Gobierno respecto de la obra escrita por el señor J. B. Calvo y que lleva por título *Apuntamientos geográficos, históricos y estadísticos de Costa Rica*.—La comisión informante recomienda al Gobierno la protección para ese libro en nombre de los intereses generales, y nosotros consideramos muy fundada, muy justa y muy patriótica esa recomendación.

El hacer conocer á los países por medio de libros descriptivos de ellos, es estimular su desarrollo y su acrecentamiento, provocando la inmigración, que constituye un vigoroso elemento de progreso en todas partes.—Reconociéndolo así los Gobiernos, no trepidan en gastar sumas más ó menos considerables para costear publicaciones que puedan llevar al extranjero el más completo conocimiento nacional.

Refiriéndonos especialmente á Costa Rica, a todos los habitantes de éste país es notoria la feracidad de su suelo, la riqueza de sus producciones, la facilidad de su cultivo, el carácter hospitalario de la sociedad, el adelanto y la seguridad de sus leyes, las garantías que se disfrutan, las comodidades que para la vida ofrece, las calidades de su clima, etc.—Pero en el extranjero, en aquellos centros de donde los capitales y una inmigración útil é inteligente pueden desprenderse para venir á aumentar entre nosotros la producción y el consumo, aquellas interesantes particularidades no se conocen.

Es, pues, necesario, es conveniente á los intereses nacionales el hacerlas conocer.—En ello debe esmerarse un Gobierno que comprende verdaderamente las necesidades del progreso y que anhela el acrecimiento de la riqueza y de la prosperidad de su patria.

Considerando las cosas bajo este punto de vista, el Supremo Gobierno haría muy bien en comprar al señor Calvo su obra, mandarla imprimir por cuenta del Estado y procurar hacerla circular en todos los principales centros extranjeros, con el objeto de popularizar, si así

podemos decir, el conocimiento de Costa Rica en el exterior.—Aparte de que eso sería servir con acierto una verdadera conveniencia nacional, produciría también el estímulo, elemento preciosísimo en los pueblos que desean andar el camino del progreso alentando el esfuerzo de sus propios hijos.—Las inteligencias que se dedican á servir á la patria con trabajos como el del señor Calvo, necesitan contar, por lo menos, con el aliciente de la justicia de alguna compensación, por modesta que sea, en el logro de su trabajo.—Si esto no sucede, el espíritu decae y el afán de las letras se estaciona y languidece.

Nosotros, apoyándonos en el autorizado informe de que hemos hecho referencia, nos atrevemos á indicar al Gobierno como una medida útil y plausible, la que hemos propuesto, la cual es conforme con el espíritu de fomento manifestado en los países más adelantados.—Si el libro de que hablamos es en realidad inapreciable para dar á conocer al país, sobre todo del lector extranjero, el Gobierno haría muy bien en adquirirlo para hacerlo circular con profusión.

CORRESPONDENCIA.

HEREDIA.

Diciembre 20 de 1886.

Señor Redactor de

"EL COMERCIO."

Han pasado las fiestas que anuncié á U. en mi anterior. No hubo desgracias lamentables, lo que en lenguaje vulgar significa que no estuvieron buenas, pues nuestro pueblo, á fuer de forzar el idioma, ha dado en llamar á lo blanco, negro, y á lo negro, blanco. No trato de imponer mis opiniones; pero sí creo que esta temporada de fiestas ha sido la más animada de que se tenga noticia, sin que por ello la estadística criminal haya visiblemente aumentado la lista de crímenes, ni de criminales. Sin duda alguna que esto es debido á la prohibición de juegos, pues, aunque se dice que la Policía no fué muy escrupulosa, con todo y eso, no se vió que se jugara con el descaro de años anteriores. Los vicios no se borran de una pincelada; pero las leyes deben tratar de morigerar poco á poco las costumbres.

La visita oficial que nos hizo á nombre del Benemérito Presidente, el señor Ministro de la guerra; la recepción solemne que esta provincia le hizo; la armonía y franca cordialidad que reinó en el almuerzo que en su obsequio se había prepa-

rado; y la circunstancia de figurar en aquella reunión personas que ocupan importantes puestos en esta provincia, dieron al último día una variedad tan halagüeña, que todos, sin excepción, hemos sentido el que estas fiestas pasaran tan brevemente.

Otra cosa contribuyó á hacer aún más amena esta temporada, y fué la presencia en nuestra sociedad de señoritas de lo más grande de la Capital. Las simpáticas Olayo y Emilia Guardia, que tuvieron la feliz conveniencia de trasladar sus reales á esta provincia, hicieron que sus admiradores vinieran atraídos por sus mágicos encantos á comunicar verdadero entusiasmo á nuestros círculos sociales.

Consecuencia de esto fué, sin duda, el improvisado baile que se dió, para concluir las fiestas de este año, en casa de la estimable familia Velarde; reinó en él la mayor animación; don Federico y familia se esmeraron en hacer los honores de la casa. Sentimos, sí, que el local no hubiera sido más espacioso y que el baile hubiera sido tan breve.

Damos las gracias á la familia Velarde por sus finas atenciones y nos complacemos en saludar afectuosamente á las amables señoritas Guardia, á quienes suplicamos prolonguen lo más posible su permanencia en esta, donde han sabido captarse la estimación de cuantos han tenido la dicha de tratarlas.

Pero, señor Redactor, ocupado por el recuerdo de las fiestas, me he olvidado de hablar á U. de un asunto importante: de la distribución de premios que la Junta de Instrucción ha acordado celebrar con toda solemnidad el día primero de enero; pero dejaré este asunto para hablar de él oportunamente.

Soy de U. atto. servidor,
El Corresponsal.

CRONICA.

CALENDARIO.

Jueves 23.—Santa Victoria, virgen, y santos Migdonio y Mardonio, mártires.

Viernes 24.—San Gregorio, presbítero, y santa Irminia, virgen.

BOTICA DE TURNO.

La del Dr. don Pánfilo Valverde, calle del Comercio, número 14.

Colegio de Cartago.—El domingo último á las 12 m. tuvo lugar, como lo habíamos anunciado, el acto público del Colegio de Cartago, en que se publicaron las notas obtenidas por los alumnos según su aprovechamiento, aplicación, conducta, etc. Había una concurrencia muy numerosa y sumamente escogida. De esta capital fueron varias familias á presenciar el acto y contribuyeron á darle más solemnidad.

Bajo la presidencia del señor Gobernador de la Provincia, se abrió la sesión pública y se empe-

zó por dar lectura á las notas de los alumnos arriba indicados. Fué crecido el número de sobresalientes, y recordando de entre estos, á aquellos que obtuvieron esa calificación general, así en conducta, como en aplicación, aprovechamiento y demás, podemos mencionar á los apreciables alumnos

- don Guillermo Echeverría
- Carlos Volio
- Guillermo Coronado
- Ricardo Mata
- Manuel Argüello
- Enrique Iglesias
- Fernán Bolaños
- Francisco Arneling
- Peregrin Umaña
- Francisco Iglesias
- Luis Anderson
- Victor Guardia.

Desearíamos presentar esta lista más completa, pero no tenemos los datos necesarios á la mano.

Terminada la lectura de las notas, el respetable y prestigioso Director del Colegio doctor don Tomás Muñoz, leyó la memoria anual de su establecimiento, la cual es un documento interesante que procuraremos obtener, si quiera para tomar de él algunos datos útiles. El señor Gobernador de la Provincia, complacido justamente de la buena marcha y de los brillantes resultados del Colegio de Cartago, pronunció un discurso inspirado por sus nobles sentimientos cívicos, estimulando á la juventud al trabajo y felicitando calorosamente en nombre del pueblo y de sus mandatos al digno señor doctor Muñoz y á sus inteligentes colaboradores en la tarea de educar á la juventud.

A 7 p. m. empezó en el mismo establecimiento la velada lírico-dramática-musical, y se prolongó hasta la una de la mañana, ejecutándose el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1 Himno á la Ciencia y la Virtud, por los Colegiales.—2 Discurso de apertura, M. Argüello.—3 La mano derecha y la izquierda, Ewald Mata.—4 El anciano mendigo, G. Echeverría y C. Bosque.—5 Los terremotos, Enrique Iglesias.—6 Viuda, Américo Muñoz.—7 A mi madre, Victor Guardia.—8 Escena jocosa, C. Bosque.—9 Escena de espigas de una flor, J. F. Fernández y M. Argüello.—10 El desafío del Trovador, E. Carranza y T. Muñoz.

SEGUNDA PARTE.

- 1 La juventud, E. Carranza.—2 Qué guapo chico!, V. Guardia.—3 A mi hijo, J. F. Fernández.—4 Letrilla, C. Bosque.—La vanidad castigada, comedia en dos cuadros, por varios colegiales.

Una hora de baile.

El discurso de apertura del joven muy apreciable y distinguido don Manuel Argüello, mereció la aprobación general por su sencillez, corrección y buen fondo, fruto de una inteligencia que empieza á desarrollarse bajo auspicios hermosos, que presagian un brillante porvenir. Hélo aquí:

SEÑORAS Y SEÑORES:

No es el deseo de lucir lo que me impulsa á dirigirlos la palabra en esta

bre de mis condiscípulos. Aquí, en donde habeis oído en otras ocasiones la autorizada palabra de ilustres oradores, sería inexcusable de mi parte el exponer que mi discurso pudiera causar siquiera la mas pequeña emoción. Esto no obstante, teniendo en cuenta mi falta de capacidad é instrucción, confío en que seréis indulgentes y disculpáreis mis errores.

Dos razones son las que me han traído aquí: la primera, manifestaros nuestra gratitud por la honra que nos dispensáis solemnizando con vuestra presencia la velada con que van á terminarse nuestras tareas escolares de 1886, y la segunda, hacer palpables los innumerables bienes que actos como el presente traen á la juventud.

Dos grandes ideas se ha propuesto llevar á cabo nuestro digno Director como amante que es de la instrucción y educación en todos sentidos. La primera y más poderosa es la de despertar en el tierno corazón de la juventud esos sentimientos grandes, como son la gratitud, el amor patrio, la generosidad y todos aquellos que tienden á hacer del hombre un digno miembro de la sociedad. La segunda, la de darnos á nosotros el desembarazo y cultura necesarios para hablar en público, que de tanto le sirve al hombre, cualquiera que sea la carrera á que se dedique.

Y ambas cosas las ha conseguido. En las representaciones que en seguida se ejecutaron, figurarán caracteres muy diversos: vereis la honradez y la modestia atrajadas por la vanidad y el orgullo; vereis después el premio merecido del primero y el castigo del

segundo; y en una palabra, se hará palpable á la juventud el sendero recto que presenta el deber y la justicia para que se encaminas por él, y la estorbosa vereda de la perdición para que huya de ella. Por otra parte, si ahora desde niños comienzan á ejercitarse en el difícil arte de hablar en público, llegará el día que se les ofrezca y podrán entonces expresar sus ideas ante cualquier auditorio, con la serenidad que lo harían en su misma casa.

Tal es el objeto de nuestra velada. Jóvenes incipientes que empezamos apenas á tocar los umbrales de la ciencia y á conocer los albores del arte, nada perfecto podemos hacer.

Señoras y señores: perdonadnos nuestras faltas.

He dicho.

Exámenes.—Los exámenes presentados en el colegio particular de la estimable señorita Adela Montúfar han llamado mucho y justamente la atención.—Ellos han comprobado una vez mas la competencia de tan distinguida profesora, demostrado por el notable aprovechamiento de sus alumnos.—Hablamos de la competencia pedagógica, de ese don especial del magisterio, que consiste en saber educar y en saber instruir.—Nosotros felicitamos sinceramente á la señorita Montúfar y á los padres de familia que han tenido la suerte de confiarle la enseñanza de sus hijos.—Ellos pueden estar perfectamente satisfechos de su acertada elección.

Asalto.—El sábado último por la nocheó más bien dicho al amanecer del domingo, tuvo lugar un

asalto á mano armada en el camino que conduce á la Uruca. Cuatro individuos asaltaron á dos peones de la hacienda de la señora Virginia B. de Jiménez. Los asaltados fueron dos hermanos, de apellido Carbonero, uno de ellos inválido. Ambos fueron acometidos á puñaladas, recibiendo el uno de ellos cuatro heridas y el otro tres. Los malhechores no han sido aun capturados.

Otro asalto.—También otros desconocidos se lanzaron al asalto, en lugar solitario, contra un miembro de la Junta de Instrucción en el barrio del Atillo. Por fortuna, el agredido pudo escapar debido á su agilidad.

Hurto.—En el Hotel de Juan Mayor se robaron una estroja entre dos individuos; pero no alcanzaron á verse en la dificultad de la *partija*, por que les cayó la policía y los puso á buen recaudo.

También ha sido arrestado por sospechas de robo en la quinta de Baglio, un individuo apellidado Mora. Este arresto se verificó con alguna dificultad, pues el presunto culpable huyó á la presencia de los agentes de la policía, y fué necesario hacerle algunos tiros para obligarlo á detenerse.

Vamos mal.—Con este mote se registra en "La República" de ayer un suelto en que se dice que esta-

mos tratando de sancionarle un *operario*. Mal informado anda nuestro vecino. Es verdad que un *operario* solicitó en días pasados por medio de nuestro Regente, una plaza en nuestro establecimiento, y no se la concedimos. No es, pues, exacto que estemos preteniendo sancionar el empleado á que nuestro colega se refiere. Es evidente que ha sido mal informado.

Camión á Carrillo. Hemos recibido el siguiente *interese* de despachar

Sr. Redactor de "El Comercio."

Estimado Señor:

Según informes del Jefe de los trabajos en "La Laguna," hoy á las 10 a. m. estarán concluidos los puentes de "Coronel" y "Paraiso".

Ayer á las 6 p. m. volvíó á derrumbarse la Peña Chamier, después de estar el paso franco para carretas; no obstante este acontecimiento, se espera que el viernes en la tarde, habrá paso para carretas hasta Carrillo.

El tiempo ha mejorado notablemente en la línea.

Lo que tiene el gusto de comunicar á Ud. su atento seguro servidor.

El Telegrafista,

Martín Jiménez.

Robo.—En el almacén de La Mascota se efectuó un robo de botellas de vino; pero felizmente el ladrón fué cogido con las especies sustraídas.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA.

DIVISION CENTRAL

Itinerario que observaran los trenes durante los dias de fiestas cívicas en esta Capital, en los dias 1, 2 y 3 de Enero proximo entrante

TRENES ORDINARIOS.

Sale de San José para las provincias á las 8 a. m. y 1 p. m., en vez de las 7 a. m. y 3-30 p. m.

TREN EXTRAORDINARIO.

Sale de San José para las provincias á las 6. p. m.

El viernes 31 del corriente habrá un TREN ESPECIAL con solo carnos de 1.º, que partirá de las provincias á las 6-30 p. m.

NOTA.—En los trenes extraordinarios no se admiten tiquetes de millas.—Durante estos días se avisará la salida de los trenes de San José, con cuatro pitazos ó silvidos veinte minutos antes.

San José, Diciembre 22 de 1886.

Ferrocarril de Costa Rica.
DIVISION CENTRAL.

Habiendo el señor don Manuel Dengo renunciado la Superintendencia de esta División, pongo en conocimiento del público que desde el 16 del corriente mes, don Roberto A. Nanne tomará posesión de dicho destino, con quien deben entenderse en todo lo relativo al servicio del Ferrocarril.

San José, diciembre 14 de 1886.

MINOR C. KEITH.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑORES P. D. DEL CASTILLO E HIJOS, Costa Rica.

PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

OSCAR HERRERA Y C^o, Valparaíso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SUETAS, Lima, Perú.

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

LA MASCOTA

Tiene de venta, además de toda clase de víveres, lo siguiente:

Vinagre en garrafrones de 1, 3 y 5 galones.

Aguarrás en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en latas de 1 galón.

Aceite de máquina en frascos de 2 onzas.

Mechas para eslabón, gran variación.

Plomo en munición.

Clavos de alambre de todo tamaño.

Cepillos para limpiar zapatos y bueyes.

Pabilo y cáñamo para coser sacos.

SACOS PARA CAFÉ, DE VARIOS PRECIOS

Candelas de 6 en libra a 25 cts. el paquete,

PAGES & CAÑAS.

HOTEL DE ROMA.

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Establecimiento de primer orden, situado en punto central, brinda toda clase de comodidades al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY OFRECE:

Una castina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un espacioso comedor y variada mesa: otro ídem para servicio de señoras y convites especiales:

Salón para tertulia, juego de billar, ajedrez, tresillos, etc.

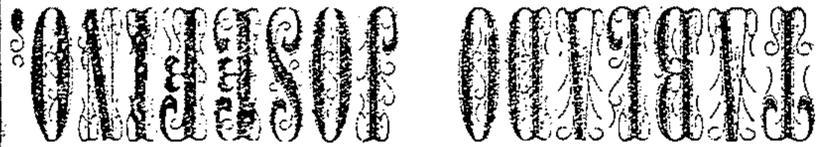
SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

El Propietario,

JOSE SACRIPANTI.

PATAS ARRIBA.

Con este nombre, se ofrece a la sociedad de buen tono un espacioso, elegante y sólido tablado, construido en el mejor lado del local donde se verifican las corridas de toros durante las fiestas cívicas de este año en esta capital. Sus asientos están numerados y bien distribuidos; las boletas de entrada se expenderán en el Café de París, en la Colorada, tienda de don Teodoro Quirós, en la casa habitada por este señor, y en el establecimiento de don B. Cabello. El que desee abonarse para localidades separadas, puede hacerlo en los puntos de expendio citados.



BOTICA DE LA VIOLETA
DEUTSCHE APOTHEKE.

Pharmacie Française.
ENGLISH AND AMERICAN CHEMISTS

Acaban de recibirse en esta acreditada botica gran variedad de píldoras geletinadas, como son las muy solubles de quinina, de morfina, de ruibarbo, de damiana y de fosforo compuesto de fosforo de zinc, de siccord, etc., etc. Granulos de Otropina, Digitalina, Hestriena, etc. Cápsulas de Castor, Copaiba. Hostias redondas, grandes y pequeñas. Sal de Glauber; Yeso calcinado para usos finos. Sulfato de quinina de la mejor marca, muy blanco y voluminoso. Gran existencia de drogas de inmejorable calidad, extractos fluidos y sólidos, esencias para siropes y usos culinarios y la célebre Perfumería de la Violeta que fué concedida Mención Honorífica en la primera Exposición Nacional.

Precios tan bajos, calidad tan superior y despacho tan esmerado, que se han hecho proverbiales.

¡OJO! Exijase un hermoso cromó con toda compra de un peso ó más.

12 v. 12

Scritide Variado

DE

- Libros en blanco,
- Papel y sobres,
- Plumas de acero,
- Útiles de escritorio,
- Papel para entapizar, ordinario y fino,
- Pinturas,
- Aceite,
- Aguarrás,
- Barnices,
- Masilla, etc.
- Clavos de alambre,
- Alambre para cereas,
- Traniches,
- Palas,
- Ollas, Cazuelas,
- Comales, Planchas,
- Pailas, Rastrillos,
- Ferretería, Herramientas,
- Tubos de cañería,
- Llaves y demás útiles para ídem,
- Hierro galvanizado para techo,
- Hoja de lata manufacturada,
- Jarcia,
- También vinos puros, y otros muchos artículos, todos a precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o
ALMACEN AMERICANO.
San José.

LOTERIA.

\$ 6,000

A LA SUERTE.

Para el 1.º de enero de 1887.

Repetidas veces esta agencia ha vendido el número premiado con

\$ 1,000

Remítase a las Provincias.

Libre de porte.

San José, noviembre de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

Calle de la Catedral.—N.º 5.—Frente a la Botica de Durán y Nañez.

Zarzas,

MANTAS Y LIENZOS

de muchas clases, por mayor y menor; así como también gran variedad de artículos en general, vendemos a precios ventajosísimos en nuestro establecimiento comercial, situado en la calle del General Fernández.

P. D. del Castillo e hijos.

San José, diciembre 9 de 1886.

12 v. 7.

FERROCARRIL

DE

COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Para facilitar en lo posible la comodidad del público, desde el lunes 6 del corriente se agregará a los trenes de pasajeros diarios para Alajuela y Cartago, un carro para carga, sin perjuicio de poner un tren extraordinario de carga cuando así lo exija el tráfico.

San José, diciembre 3 de 1886.

MINOR C. KEITH.

12—1.